

# **CARNAVAL 2018- TRUJILLO**

## **CONCURSO DE CARROZAS Y COMPARSAS**

**Domingo 11 de febrero de 2018. A las 12 horas**

1ª Podrán participar en el desfile todas las peñas, asociaciones o grupos que lo deseen.

2ª La inscripción se efectuará en la Concejalía de Cultura y Festejos del Ayuntamiento de Trujillo, antes de las **14:00 horas del miércoles día 7 de Febrero de 2018** en la correspondiente ficha de inscripción (Se consideran comparsas todas aquellas que tengan un nº mínimo de 10 componentes).

3ª Los participantes deberán estar preparados para el desfile a las **11:30 horas del día 11 de febrero de 2018 en la zona habilitada al efecto en la Plaza de Toros de Trujillo.**

4ª El orden de participación se decidirá mediante sorteo día **8 de febrero de 2018 en el Ayuntamiento de Trujillo a las 12 horas.** Todas aquellas modificaciones a dicho orden se podrán realizar, bajo consenso, únicamente por las peñas presentes en el sorteo y nunca en días posteriores al día del sorteo.

5ª La Concejalía de Festejos se reserva el derecho de excluir a aquellas comparsas, que puedan deslucir o entorpecer el desfile.

6ª Se establecen los siguientes premios:

**MEJOR DISFRAZ: 150 euros.**  
**MEJOR ANIMACIÓN DE CALLE: 150 euros.**  
**MEJOR ACTUACIÓN ESCENARIO: 150 euros.**

7ª El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo dejar desierto alguno de los premios y reservándose el derecho de interpretar el contenido de las presente bases.

8ª El jurado estará compuesto por un miembro de cada comparsa inscrita, dos miembros de la Comisión de Fiestas y la Concejala de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Trujillo.

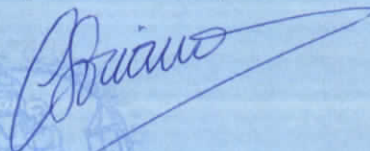
9ª Los participantes, por el hecho de serlo, están obligados al cumplimiento de las presentes bases. Se establece el siguiente itinerario: **Pl. de Toros, Plaza Campillo, Calle Merced, calle Encarnación y Paseo Ruiz de Mendoza.**

Todos los disfraces individuales, parejas, tríos o grupos menores de 10 componentes que deseen participar en el desfile, lo harán tras las comparsas participantes en el concurso y no necesitaran haberse inscrito previamente, no pudiendo optar a ninguno de los premios convocados.

Finalizado el recorrido se procederá a la entrega de los premios en el Paseo Ruiz de Mendoza.

La participación en el presente concurso de comparsas supone el conocimiento y la aceptación íntegra de estas bases.

Trujillo a 9 de enero de 2018.  
Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Trujillo



**TRUJILLO**